

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 04/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veinticinco, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la cuarta sesión ordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Diaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Falta
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Moisés Alberto Valderrabano Ballesteros	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 07 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo, así como la del Secretario del Ayuntamiento.

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 04/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la cuarta sesión ordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la cuarta sesión ordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reclasificaciones y ajustes realizados a la Cuenta Pública 2024;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los formatos del primer trimestre de la Ley de Disciplina Financiera del periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025;
7. Asuntos generales; y
8. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 08 asuntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo y hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que conforman el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 04/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 01.

Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por mayoría de votos el orden del día de la presente sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024.

En uso de la voz, la Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal manifiesta:

Con fundamento en los artículos 16, párrafo primero, 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, fracciones IV, IX y XII, 16, 17, 18, 22, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 52, 53, 54, 55, 69 y 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31, 113, párrafos primero y tercero, fracciones I, quinto párrafo y VIII y 114, párrafos primero y último, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, 3, 4, fracciones II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XX y XXI, 7, 9, 10, párrafos primero y último, 11, 15, 27, 30, 31, 33, fracciones IV, XXXII, XXXIX y XLVI, 43, 54, fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX, inciso a) y último párrafo, y XV, 115, 120, párrafo segundo, 122, fracciones I, XI, XIX, XXXVIII y XXXIX, 130, fracción VII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 78, fracción XII, 91, fracción LIV, 110 y 166, fracciones XIX y XXI, de la Ley Orgánica Municipal; 4, 9, párrafo primero y 10, fracciones I, XXII, XXXIII, LIII, LVI y LVII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas y la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros; y demás información contable, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); la cuenta pública del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, debe presentarse ante el Congreso del Estado por conducto de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, a través de sus titulares de los sujetos de revisión obligados a más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente, por lo que pongo a su consideración la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024.


Andres S.G.

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 04/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Sin más por el momento, cedo el uso de la voz al Presidente Municipal para que se sirva someterlo a votación.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Sin más que aportar, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 02.

ÚNICO. – Por mayoría de votos el Ayuntamiento de Pahuatlán, tiene por aprobado el cuarto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reclasificaciones y ajustes realizados a la Cuenta Pública 2024.

En uso de la voz, la Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal manifiesta:

Compañeros regidores el presente orden del día tiene como objetivo aprobar la reclasificaciones y ajustes realizados a la Cuenta Pública 2024, mismo que fueron realizados conforme la normatividad contable correspondiente.

Sin más por el momento, cedo el uso de la voz al Presidente Municipal para que se sirva someterlo a votación.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Sin más que aportar, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 04/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 03.

ÚNICO. El Honorable Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla aprueba por mayoría de votos el quinto punto del orden del día en los términos previamente planteados.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de los formatos del primer trimestre de la Ley de Disciplina Financiera del periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

En uso de la voz, la Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal manifiesta:

De conformidad con lo invocado por los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 4, fracciones IV, XII, 7, 16, 17, 18, 22, 33, 34, 35, 36, 37, fracción II, 38, 40, 41, 42, 43 y 82, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31, 113 y 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y; 1, 2, fracción III, 3, 4, fracciones II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX y XXI, 9, 10, párrafo tercero, 15, 27, 30, 31, 33, fracciones XXXIX y XLVI, 43, y 130, fracciones IV, V y VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla; los formatos de la información financiera los referidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones legales aplicables, se somete a su consideración la aprobación de los formatos del primer trimestre de la Ley de Disciplina Financiera del periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

Sin más que aportar, me permito ceder nuevamente el uso de la voz al Presidente Municipal para poner a consideración y a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 04/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 04.

ÚNICO. – Por mayoría de votos el Ayuntamiento de Pahuatlán aprueba los formatos del primer trimestre de la Ley de Disciplina Financiera del periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.

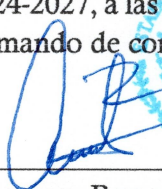
-Sin participaciones-

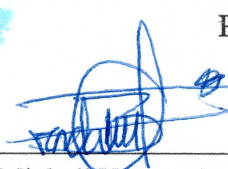
No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión.

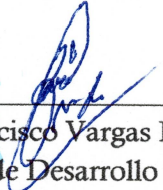
No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la cuarta sesión ordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027, a las dieciséis horas con treinta y dos minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

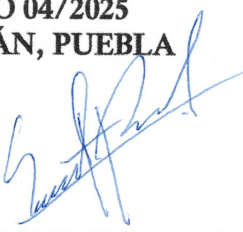

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal


C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.


C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 04/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

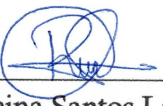

C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.


C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

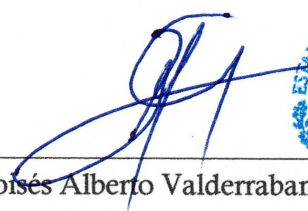

C. Iraida Diaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.


C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública
y Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.


C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.


C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención y Erradicación de
la Violencia contra las Mujeres.


C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.


C. Moisés Alberto Valderrabano
Ballesteros
Secretario del Ayuntamiento.

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión ordinaria de cabildo 04/2025 celebrada el día 21 (veintiuno) de abril del año 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.